

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30589** *BEMONA HEALTH AND BEAUTY, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 19/11, dimanante de autos núm. 927/10, a instancia de Sonia Gutiérrez Riego contra Bemona Health and Beauty, S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Bemona Health and Beauty, S.L., con CIF B18907535, en situación de insolvencia por importe de 14.637,15 euros de principal, más 2.928,00 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120075579-1**